



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

PROYECTO LITERARIO **‘ODA A PLATKO’**

Alumno/a: Bergillos Torres, José Carlos

Tutor/a: Antonio Gómez García
Dpto: Lengua y literatura

Octubre, 2019

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Resumen	2
2. Abstract	2
3. Introducción	5
4. Fundamentación teórica.....	6
4.1 Promoción de la lectura.....	7
4.2 Utilización de las TIC's	9
5. Proyecto didáctico: Introducción a la poesía con la <i>Oda a Platko</i>	10
5.1 Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos	13
5.2 Objetivos y competencias clave	14
5.3 Objetivos generales y específicos de esta unidad	22
5.4 Relación con los planes docentes del centro	19
5.5 Objetivos didácticos.....	19
5.5.1 Objetivos de etapa	20
5.5.2 Objetivos de área	20
5.6 Estándares de aprendizaje evaluables	21
5.7 Tratamiento de temas transversales.....	22
5.8 Atención a la diversidad.....	23
5.9 Metodología	24
5.9.1 Tipos de actividades	26
5.9.2 Recursos	26
5.10 Secuenciación de las actividades	27
6. Conclusiones.....	28
7. Bibliografía	28
8. Anexos	30

1. Resumen

La lectura y la escritura juegan un papel fundamental en la formación académica de los estudiantes. Este estudio realiza un marco teórico acerca de las implicaciones docente que suponen la comprensión lectora y la escritura creativa en el aula. Además, desarrolla la capacidad de investigación y de selección de información del alumno. A tenor de este estudio, se planifica una propuesta didáctica inspirada en el aprendizaje basado en proyectos que abarca las premisas obtenidas de nuestro estudio preliminar.

Palabras clave: lectura y escritura, formación académica, comprensión lectora, escritura creativa, aprendizaje basado en proyectos, propuestas didáctica

2. Abstract

Reading and writing play a fundamental role in the academic formation of students. This study makes a theoretical framework about the teaching implications of Reading comprehension and creative writing in the classroom. In addition, it develops the capacity for research and selection of student information. Under this study, a didactic proposal inspired by project-based learning that covers the promises obtained from our preliminary study is planned.

Key words: Reading and writing, academic training, Reading comprehension, creative writing, project-based learning, teaching proposals

3. Introducción

El objetivo fundamental de mi TFM es el de dar a conocer a los alumnos, de una forma profunda y práctica, cierto tipo de temas alternativos que trataron algunos autores de la Generación del 27, propuestas que se salen de lo clásico, pero que pueden ser muy interesantes e ilustrativas para el alumnado. De esta forma, atraeremos al alumnado hacia un nuevo punto de vista poético, realizando un intento en el que el alumno estudie la poesía de una forma más práctica y quizá atractiva.

Utilizaremos como motivo temático principalmente el del deporte, y como punto de partida el poema "*Oda a Platko*" de Rafael Alberti.

De esta forma, los alumnos trabajarán este poema desde un punto de vista teórico y práctico. Analizarán el poema y se adentrarán en la simbología utilizada por Rafael Alberti: la figura del portero en la obra como sustituto del héroe bélico de tiempos pasados.

Complementariamente abordarán el contexto histórico, social y cultural de la época en la cual sucede la acción del poema. Así, realizarán un estudio de las alusiones deportivas y especialmente futbolísticas en la poesía de principios del Siglo XX, que coincide con el auge futbolístico en España, y que es inmediatamente posterior a la creación de los primeros clubes de fútbol.

En cada sesión de esta unidad didáctica, los alumnos deberán avanzar más, comenzando exclusivamente por aspectos técnicos del análisis del poema y, posteriormente, adentrándose en el estudio hacia circunstancias más prácticas.

En estas sesiones utilizaremos principalmente materiales didácticos como libros de texto o recursos multimedia (principalmente el uso de internet).

4. Fundamentación teórica

El modelo metodológico escogido para este proyecto didáctico está inspirado en el aprendizaje basado en proyectos. En un primero momento, la idea fue extraída del estudio que establece tres dimensiones de la lectura en el aula: "como objetivo de conocimiento en sí misma; como un instrumento de conocimiento y como medio para el placer, el gozo y la distracción" (Serra y Oller, 2005). Aunque estas tres premisas son importantes, en primer lugar, debemos mostrar especial atención al aspecto que define la lectura como un instrumento de conocimiento.

Las lecturas, como material académico, pueden suponer un marco teórico, al mismo tiempo que un excelente supuesto práctico de análisis. "Eso quiere decir enseñar

estrategias lectoras en el ámbito de trabajo por proyectos, más restringidos o más globales, vinculados a una o a varias áreas curriculares. Quiere decir buscar información, leerla, tratarla, resumirla, extraer de ella conclusiones, etc. Para saber cosas sobre un tópico concreto; quiere decir aprender a hacerlo con la ayuda de otras personas y poder hacerlo de manera independiente cuando convenga” (Serra y Oller, 2005).

Este modelo de enseñanza docente se ajusta a las necesidades de este proyecto. La utilización de una obra literaria conlleva una cohesión y coherencia especiales en el aprendizaje significativo del alumno, análisis extraído del estudio de Nubile y Colomer (1992): “En una edad evolutiva marcada por un flujo incesante de imágenes y acontecimientos, sumergida en un desestructurado torrente de información, que acaba por configurar todo de una forma confusa y fragmentaria, irreflexiva y pasiva, la lectura aporta los instrumentos, especialmente lógico-formales y lingüísticos, para su asimilación crítica e informada y para un uso activo de esos medios, apareciendo como elemento de orden y disciplina interior. (...) integra, enriquece y ordena la cultura en “mosaico”, dispersa e incoherente, propia de la escuela paralela, facilitando “el paso a un tipo más elevado de estructuración de los significados” y presentándose como antídoto contra la cultura de lo efímero y lo fragmentario.” En consecuencia a las consideraciones expuestas anteriormente, resulta de vital importancia trabajar para que el alumno incluya la lectura como punto de partida en su aprendizaje desde una edad temprana.

Así, resulta necesario meditar acerca de la elección de la obra literaria más adecuada. Respecto a este tema, Colomer (1998) propone las siguientes estimaciones: “Los dos principios de adecuación de la literatura infantil y juvenil a su destinatario son, pues, la conveniencia educativa y la comprensibilidad del texto. Puede suceder que los dos principios no sean complementarios, sino que incluso sean contradictorios. Por ejemplo, puede pensarse que los niños y niñas son capaces de entender un texto sobre la enfermedad o la muerte, pero considerarse que este tema no es conveniente para la infancia a causa de su dureza o de su alejamiento respecto de los intereses infantiles.” Dos ideas destacan en este estudio: la primera de ellas, la capacidad de trabajo que el alumno tendrá sobre el título y que, intrínsecamente, dependerá de la labor que el docente realice en tanto consiga ligar contenidos al texto. La segunda de ellas, evitar que se produzca una desconexión del mensaje entre el receptor y su emisor, ya que, de esta forma, se estaría interrumpiendo el proceso de aprendizaje. Además, se puede mejorar el esfuerzo y la motivación del alumno en el texto escogido si conseguimos que su contenido conecte con los intereses propios de su edad. Por esta razón, el género deportivo, aunque poco común, resulta particularmente adecuado en la etapa de educación secundaria obligatoria.

4.1 PROMOCIÓN A LA LECTURA

En la sociedad actual, el desarrollo de las nuevas tecnologías provoca que cada vez sea más sencillo mirar que leer o pensar. Por ello, es necesario apoyar las iniciativas que van encaminadas a incentivar el hábito de la lectura. Resulta aún más decisivo, si estas iniciativas se realizan en edades tempranas.

El interés cultural y formativo que tiene la lectura lo corrobora la propia historia de la humanidad: desde la revolución que supuso la invención de la imprenta a mediados del siglo XV, los libros y sus diferentes lecturas han hecho posible una nueva comunicación de ideas, emociones, sentimientos, experiencias y aventuras entre la humanidad, sea cual sea su cultura, su lengua, su religión, su pensamiento o la época en la que viven o han vivido.

4.2 UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)

La expansión de los medios de comunicación audiovisuales debería ser utilizada como un arma en la promoción de la lectura como costumbre en la sociedad, tanto en jóvenes como en adultos. Para ello, se deberían estudiar y explotar al máximo los beneficios de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, utilizándolas de una forma adecuada en el contexto docente.

La introducción de las TIC es ya importante en las etapas de infantil y primaria, pero se vuelve fundamental en la secundaria.

En los decretos de currículo que parten de la LOGSE se contempla la necesidad de educar al alumno en el uso de los medios de comunicación. Es a esta educación para los medios y las nuevas tecnologías de la información y comunicación a lo que algunos autores han denominado “educación multimedia”. Su ubicación en el currículo se justifica según si se incluye como parte de otras materias, como transversal o como asignatura independiente.

Las aulas siguen centradas en gran parte en el lenguaje verbal mientras que en la información proporcionada por los medios de comunicación predomina el lenguaje de la imagen visual y sonora. Los currículos derivados de la LOGSE incluyen claras referencias a la necesidad de educar para los nuevos lenguajes y medios.

“La plena integración de España en el contexto europeo comporta una mayor apertura y exige un mayor grado de homologación y flexibilidad del sistema educativo. Exige

también que los alumnos puedan adquirir destrezas que, como la capacidad de comunicarse –también en otras lenguas-, la de trabajar en equipo, la de identificar y resolver problemas, o la de aprovechar las nuevas tecnologías para todo ello, resultan hoy irrenunciables. Estas competencias les permitirán sacar el máximo provecho posible, en términos de formación, de cualificación y de experiencia personal, del nuevo espacio educativo europeo.” (Ley Orgánica de Calidad de la Educación, 2002)¹

5. Proyecto didáctico: Introducción a la poesía con la *Oda a Platón*

PRINCIPIOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

A continuación se presentan los principios generales de la Educación Secundaria Obligatoria que se han tenido en cuenta para abordar esta unidad didáctica.

1. La finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
2. En la Educación Secundaria Obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.
3. La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y al logro de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y la adquisición de las competencias correspondientes y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y competencias, así como la titulación correspondiente.

¹ Véase, Preámbulo de la Ley Orgánica, 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) (BOE 24-12-02)

5.1 Adscripción a una etapa, ciclo y nivel educativos

Este proyecto didáctico ha sido concebido para alumnos que cursen el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, más concretamente para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura.

Justificación

En esta Unidad Didáctica se trabajará el deporte como subtema poético de principios del siglo XX. Una materia poco conocida, pero que precisamente por este motivo, puede resultar de interesante tratamiento. Además, el contexto deportivo en el transcurso de la acción poética puede ser un arma a nuestro favor para encontrar la motivación y la predisposición al trabajo del alumnado. Como ancla y punto de partida de este proyecto, hemos utilizado el poema *Oda a Platko*, del poeta gaditano Rafael Alberti.

El poco recorrido, en el marco teórico, que este subtema poético ha tenido a lo largo de la historia, facilita su investigación. La capacidad del alumnado de encontrar fuentes fidedignas y saber interpretarlas serán destrezas clave. También se puede conectar con la literatura inglesa, puesto que, como es sabido, el fútbol fue introducido en la península Ibérica por trabajadores inmigrantes de Gran Bretaña.

El contenido de este poema es de interés para los alumnos de este curso, ya que, en el marco del tema deportivo, se puede tratar ciertos aspectos que vinculan a la literatura de Alberti, en época vanguardista, con el tratamiento de los elementos de la naturaleza y muy especialmente las continuas alusiones al mar, presente en numerosos versos del poema (Correa, Gustavo, 1996).

Un tema que resultará de especial interés al alumno será el tratamiento del deportista como héroe moderno, y como sustituto de antiguo héroe bélico. Por tanto, se puede establecer una relación entre el deportista y el guerrero, y por ende entre los encuentros deportivos y las guerras. Esta comparación resultará curiosa al alumnado interesado por el deporte, ya que estarán acostumbrados a ver esta comparación en los medios de comunicación, tanto en televisión como en los periódicos escritos, y especialmente en las narraciones deportivas (Ballesteros González, Antonio, 1996).

Podemos trabajar con contenido audiovisual, puesto que el deporte y más concretamente el fútbol, está lleno de imágenes que pueden servir al alumnado para explicar la acción poética de nuestro poema. Las referencias a las banderas ("*Fueron diez rápidas banderas*"), tan presentes en el graderío de los campos de fútbol actuales;

a los colores de las camisetas de los dos equipos (*"Camisetas azules y blancas, sobre el aire"*) en referencia a la camiseta que portaban los jugadores del FC Barcelona, y *"Camisetas reales"*), en referencia a la Real Sociedad. También trabajaremos la conexión del tema deportivo con el tema actual, presente en el poema en otros versos en los que se destaca la heroicidad del guardameta al que se le cataloga de *"pararrayos"*, al que se le dota de *"alas"*, incurriendo en personificaciones, y al que se le compara con una fuerza de la naturaleza para resaltar su carácter heroico (*"Fue la vuelta del viento"*, *"y el aire tuvo piernas"*).

Contextualización

El actual I.E.S Santa Catalina de Alejandría se creó según decreto de 12 de abril de 1962. Su alumnado procedía del I.N.E.M. «Virgen del Carmen», que había sido mixto hasta entonces. A partir del nacimiento del I.B. Santa Catalina, se produjo la separación de sexos entre ambos centros, pasando a ser el Instituto Virgen del Carmen masculino y el I.B Santa Catalina femenino.

Características del centro

El I.E.S. Santa Catalina de Alejandría es un centro público de educación secundaria dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Está próximo a otros centros de secundaria y primaria. Es, pues, un centro integrado en la estructura social y urbanística de la ciudad, y en una zona predominantemente escolar.

La jornada lectiva se desarrolla de lunes a viernes, de 8:15 a 14:45 horas, con un recreo de treinta minutos. Las tardes de los miércoles se dedican a reuniones y a la atención de padres, madres o representantes legales del alumnado. Además, en horario de tarde se llevan a cabo actividades culturales y deportivas y se desarrolla el Plan de Apertura de Centros Docentes y Escuelas Deportivas.

La participación de este centro en los proyectos TIC y Bilingüe ha hecho que cuente con una importante dotación de ordenadores. No obstante, es necesario sustituir el material informático, dotado al centro hace más de 10 años. La asignación de pizarras digitales por la Consejería abarca a todo el conjunto de E.S.O. Los grupos de bachillerato y ciclos formativos cuentan con proyectores y ordenadores en la mesa del profesorado. En referencia a internet, cabe destacar que, al formar parte de "Escuelas conectadas", se ha dotado al centro de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida.

Contexto demográfico y socioeconómico

A nivel social, económico y laboral, la comunidad educativa de este Centro es un claro reflejo y exponente de la sociedad jiennense. La comunidad educativa es bastante heterogénea y posee un nivel económico medio-bajo. No podemos ignorar la existencia de paro en las familias.

En la estructura familiar del alumnado, es cada vez mayor la diversidad de modelos familiares y de procedencia. Hay un predominio en el que conviven los dos cónyuges, aunque comienza a ser significativo el número de familias en las que existe el modelo monoparental.

Asimismo, hay que destacar el número, cada vez más notorio, de alumnos/as procedentes de otros países que, siendo residentes en nuestra localidad, cursan estudios en el Centro. Parte de este colectivo se encuentra en una situación desfavorecida respecto al resto del alumnado, y, por tanto, con necesidades de adaptación a la realidad socioeconómica y cultural.

El nivel académico y cultural de la comunidad educativa es muy heterogéneo y variado, aunque el grupo mayoritario es de tipo medio. Cabe resaltar que, en general, la formación de las familias lleva a entender la educación como un verdadero «ascensor social» que permitirá a sus hijos/as buscar un acomodo en la sociedad.

Esto hace que los animen a seguir sus estudios y los apoyen en su estancia en los años de enseñanza, facilitando la labor del profesorado y del centro, contribuyendo así a mejorar los resultados del alumnado. Cabe destacar la colaboración que han ofrecido al centro en su ambicioso programa de internacionalización y en los muchos intercambios que se han organizado, tanto atendiendo al alumnado de otros centros que visitan el IES, como aportando fondos para financiar los diferentes viajes organizados.

Tipo de alumnado

La mayoría del alumnado es resolutivo, les gusta estudiar, son constantes y muy competitivos a la hora de sacar buena nota en un examen. Igualmente, hay alumnos que desde pequeños no muestran ningún tipo de interés por estudiar y, probablemente, cuando sean mayores abandonarán sus estudios.

La gran parte son españoles, aunque un porcentaje algo elevado son inmigrantes o de etnia gitana. Estos dos últimos, no prestan demasiado interés por su enseñanza y cultura general, ya sea porque no comprenden el castellano igual que sus compañeros o porque realmente no les gusta o no tienen motivación para ello. Quizá el problema también pueda proceder del modelo familiar de este tipo de alumnado, algo que he podido comprobar en mi periodo de prácticas.

Nuestra clase cuenta con 28 alumnos, de los cuales 16 son chicas y 12 chicos. Dos de nuestras alumnas son inmigrantes marroquíes que se han incorporado recientemente a nuestro sistema educativo. Este proyecto educativo está dirigido a alumnos de 4º de ESO, por lo tanto, los estudiantes tienen una edad comprendida entre los 15 y los 16 años.

El alumnado de ESO procede principalmente de los cuatro colegios que están adscritos al centro. En los últimos años, la solicitud de matrícula ha superado con creces las plazas escolares disponibles.

El Centro desarrolla un programa de tránsito con los Centros adscritos. Así, al final del tercer trimestre, el Jefe de Estudios y el Orientador/a los visita con objeto de conocer las características y las necesidades del alumnado que se incorporará al Centro. También, el Equipo Directivo realiza, en el tercer trimestre, unas jornadas de acogida para el alumnado de 6º de primaria para conocer el centro y sus instalaciones.

La representación de alumnado que procede de otros países es del 2,12 %. Parte de este alumnado, especialmente los de procedencia marroquí, presenta problemas a la hora de trabajar en el Centro la igualdad entre hombres y mujeres, por lo que se hace preciso incidir en este aspecto, desarrollando acciones que la favorezcan y, en consecuencia, mejorando la convivencia.

En general, el alumnado del Centro está motivado pues un alto porcentaje quiere continuar estudios posteriores. Sin embargo, es cada vez más habitual el alumnado que sufre de estrés y ansiedad, habiendo situaciones que el profesorado no sabe cómo afrontar. En cuanto los alumnos que cursan Ciclos Formativos en el Centro cabe subrayar su implicación en el mismo: participan activamente en la Gala benéfica, imparten charlas y talleres al resto de alumnado sobre acoso escolar, diversidad de género, etc. Por último, hay que destacar que en el primer mes de cada curso escolar se constituye la Junta de Delegados y Delegadas de Alumnos y Alumnas y que se reúnen periódicamente para, entre otros aspectos, elaborar propuestas y recibir información a través de sus representantes de los asuntos tratados en el Consejo Escolar.

Relación con otras instituciones y con la familia

En lo que respecta a las familias podría decirse que un porcentaje alto se implica, participa y colabora en la educación de sus hijos/as. Sin embargo, su labor y colaboración en la vida del centro es más escasa.

Mención aparte merecen los miembros del sector padres/madres del Consejo Escolar y del AMPA que, además de participar activamente en estos órganos, trabajan promoviendo, organizando actividades y asistiendo a las mismas. Para tal fin, la Dirección del centro mantiene contacto permanente con la presidenta del AMPA. La relación con los padres, madres y representantes legales del alumnado se mantiene en las siguientes actuaciones:

- Reunión general a principio de curso con los tutores/as, precedida de un encuentro colectivo con el Equipo Directivo en el Salón de Actos del centro.
- Reuniones individuales de tutoría.
- Reuniones con el tutor/a y con Jefatura de Estudios cuando surgen problemas en la convivencia.
- A través del programa Séneca-Pasen.
- En la participación de actividades como la Carrera, la graduación del alumnado, etc. También existe la figura del Delegado/a de los padres y madres en cada uno de los grupos del centro. Estos ostentan la representación de las familias de cada grupo, aplicándose en la mejora de la convivencia y en la actividad docente y facilitando las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Sin embargo, sería necesario potenciar una comunicación más estrecha para que su participación e implicación fueran más eficaces. Sería deseable, y así se les ha transmitido a todos los padres y madres, que como consecuencia de la supresión de los SMS por parte de la Consejería, todas las familias tuvieran descargada en su móvil la aplicación iPasen para estar informados del proceso educativo de sus hijos/as.

5.2 Objetivos y competencias clave

Los objetivos son los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

Según Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre: “La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las

actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato”.

Las competencias clave tienen que estar muy vinculadas con los objetivos que se han definido para la Educación Secundaria, “de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato”.

Las competencias son las capacidades que se utilizan para aplicar correctamente los contenidos presentes en cada materia, con el objetivo de lograr la realización de actividades correctamente y resolver los problemas de una forma eficaz. En la Educación Secundaria Obligatoria "las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias son una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, las competencias del currículo serán las siguientes:

- Comunicación lingüística
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

Centrándonos ahora en la materia para la que está diseñada esta unidad, Lengua y Literatura de cuarto de ESO, habría que decir que contribuye, entre otras, al progreso y mejora de las siguientes competencias clave:

La competencia en comunicación lingüística se desarrolla en diferentes modalidades de comunicación y en diferentes soportes. Desde la lengua oral a la lengua escrita, la comunicación audiovisual o las nuevas formas de comunicación ligadas a las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Dentro de la competencia en comunicación lingüística es especialmente relevante la consideración de la lectura como principal vía de acceso al saber a partir de textos diversos, con especial atención a los textos literarios, no solo considerados como parte de nuestro patrimonio cultural, sino también como fuente de aprendizaje y disfrute a lo largo de la vida. A través de la competencia en comunicación lingüística, la Lengua Castellana y la Literatura desarrolla una serie de actitudes y valores fundamentales en una sociedad democrática: el espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos, la concepción del diálogo como vía principal para la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas, una actitud de interés y curiosidad hacia el aprendizaje, la creatividad y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer y desarrollo personal.

La asignatura contribuye a la **competencia matemática y a las competencias básicas en ciencia y tecnología** en tanto que la comprensión y la expresión oral y escrita permiten interpretar fenómenos, describir conceptos y desarrollar razonamientos de tipo matemático, científico y técnico. La lectura atenta, la comprensión literal y deductiva de los enunciados son una parte importante del proceso de resolución de problemas. Las capacidades necesarias en estos ámbitos incluyen el conocimiento del lenguaje matemático, científico y técnico que destaca por la precisión de sus términos.

La **competencia digital** implica un uso creativo, crítico y seguro de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que trabaja de manera sistemática y rigurosa diferentes destrezas relacionadas con el acceso a la información, con la comprensión, análisis y síntesis de la misma o con el uso que de ella se hace para comunicar ideas de manera eficaz. Participa igualmente en el desarrollo de esta competencia cuando proporciona estrategias para evaluar y seleccionar entre fuentes de información diversas, tanto online como offline, aquellas que resultan más adecuadas para la tarea a desarrollar. En esta materia el alumnado aprende a

comunicarse utilizando diferentes formatos (texto, imágenes, audio, vídeo, etc.) y a buscar los recursos que mejor se adaptan a los contenidos que quiere comunicar; también a participar en redes sociales y en diferentes foros de dominio público (wikis, blogs, revistas, foros, etc.), aplicando para ello los conocimientos adquiridos sobre autoría, licencias de uso, requisitos de publicación, etc., todo lo cual desarrolla igualmente la competencia digital.

Aprender a aprender es la habilidad para iniciar, organizar y mantenerse en el aprendizaje de manera permanente. El enfoque comunicativo de esta materia lleva a organizar los contenidos de la materia de forma integrada a través de tareas y actividades que conllevan un proceso sistemático de planificación, desarrollo y evaluación. Este planteamiento conduce al alumnado a tomar conciencia de sus propios procesos de aprendizaje y a buscar la manera de hacerlos más eficaces analizando: lo que sabe, desconoce o es capaz de aprender, los conocimientos de la materia de estudio y las estrategias para realizar las tareas encomendadas. De este modo los alumnos y las alumnas van desarrollando, de manera progresiva, las destrezas de autorregulación y control que contribuyen al desarrollo de esta competencia y desembocan en un aprendizaje cada vez más autónomo.

La materia Lengua Castellana y Literatura contribuye de manera importante al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**, cuyos elementos fundamentales incluyen el desarrollo de ciertas destrezas como la capacidad de comunicarse de manera constructiva en diferentes entornos sociales y culturales, mostrar actitudes de tolerancia y respeto, comprender y expresar puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y ser capaces de mostrar empatía. A través del lenguaje y la interpretación de problemas de su entorno, los alumnos y las alumnas podrán reflexionar sobre sus experiencias personales y sociales; obtener, interpretar y valorar información relevante y elaborar propuestas que les permitan desenvolverse con autonomía y respeto en una sociedad democrática. Además, la educación lingüística implica la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar funciones de comunicación y representación, así como el análisis de los modos mediante los cuales la lengua transmite prejuicios e imágenes estereotipadas de la realidad, con el objeto de contribuir a la erradicación del uso discriminatorio del lenguaje.

La **competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** está directamente relacionada con la creatividad, la innovación y la asunción de riesgos, así como con la

habilidad para imaginar, planificar, analizar problemas y tomar decisiones. El dominio de las destrezas comunicativas es esencial para poder transformar las ideas en actos. No solo permiten expresar sentimientos, vivencias y opiniones, sino que además las destrezas son necesarias para generar ideas, dar coherencia y cohesión al discurso, utilizar el diálogo para llegar a acuerdos y formarse un juicio crítico y ético. Todo ello contribuye al desarrollo de la autoestima y la confianza de la persona en sí misma.

La **competencia en conciencia y expresiones culturales** supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones culturales y artísticas y utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Conlleva el aprecio de la importancia de la expresión creativa de ideas, experiencias y emociones a través de diferentes medios, como es el caso de la literatura y su relación con otras manifestaciones artísticas (música, pintura, arquitectura, escultura, cine...).

La **lectura, la interpretación y valoración de las obras literarias** con una actitud abierta, respetuosa y crítica es parte esencial de esta competencia, así como la creación de textos literarios utilizando códigos estéticos. Es fundamental el acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, la asistencia a representaciones artísticas y el interés por participar en la vida cultural. Dentro de la competencia en conciencia y expresiones culturales, debemos incluir la comprensión y el aprecio por la diversidad lingüística y el interés por preservarla, con especial interés por la situación lingüística de Andalucía y de España.

En el siguiente cuadro, veremos con detalle los objetivos de etapa y la relación que estos objetivos tienen con las competencias clave:

Bloque 1: Escuchar y hablar

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ COMPETENCIAS
ESCUCHAR. -COMPRENSIÓN, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE TEXTOS ORALES PROPIOS DEL ÁMBITO PERSONAL, ACADÉMICO, SOCIAL Y LABORAL E	1. COMPRENDER, INTERPRETAR Y VALORAR TEXTOS ORALES PROPIOS DEL ÁMBITO PERSONAL, ACADÉMICO Y SOCIAL. CCL, CAA, CSC, CEC. 2. COMPRENDER, INTERPRETAR Y VALORAR

IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELEVANTE, EL TEMA, LA ESTRUCTURA Y LA INTENCIÓN COMUNICATIVA DEL HABLANTE. - LA TOMA DE APUNTES. - COMPRENSIÓN, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE TEXTOS ORALES EN RELACIÓN CON LA FINALIDAD QUE PERSIGUEN: TEXTOS NARRATIVOS, INSTRUCTIVOS, DESCRIPTIVOS, EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS. -EL TEMA Y LA ESTRUCTURA. -DIFERENCIACIÓN ENTRE INFORMACIÓN Y OPINIÓN EN LOS MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. - DIFERENCIACIÓN ENTRE INFORMACIÓN Y PERSUASIÓN EN LA PUBLICIDAD. -OBSERVACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL SENTIDO GLOBAL DE DEBATES, COLOQUIOS, ENTREVISTAS Y CONVERSACIONES ESPONTÁNEAS, DE LA INTENCIÓN COMUNICATIVA DE CADA INTERLOCUTOR Y APLICACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS QUE REGULAN LA COMUNICACIÓN. -EL DIÁLOGO. -IDENTIFICACIÓN DEL PROPÓSITO, LA TESIS Y LOS ARGUMENTOS DE LOS PARTICIPANTES EN DEBATES, TERTULIAS Y ENTREVISTAS PROCEDENTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUALES. -ACTITUD DE COOPERACIÓN Y DE RESPETO EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE COMPARTIDO. HABLAR. - CONOCIMIENTO Y USO PROGRESIVAMENTE AUTÓNOMO DE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS	TEXTOS ORALES DE DIFERENTE TIPO. CCL, CAA, CSC. 3. COMPRENDER EL SENTIDO GLOBAL Y LA INTENCIÓN DE TEXTOS ORALES. CCL, CAA, CSC. 4. RECONOCER, INTERPRETAR Y EVALUAR PROGRESIVAMENTE LAS PRODUCCIONES ORALES PROPIAS Y AJENAS, ASÍ COMO LOS ASPECTOS PROSÓDICOS Y LOS ELEMENTOS NO VERBALES (GESTOS, MOVIMIENTOS, MIRADA, ETC.). CCL, CAA, CSC. 5. VALORAR LA LENGUA ORAL COMO INSTRUMENTOS DE APRENDIZAJE, COMO MEDIO PARA TRANSMITIR CONOCIMIENTOS, IDEAS Y SENTIMIENTOS Y COMO HERRAMIENTA PARA REGULAR LA CONDUCTA. CCL, CAA, CSC. 6. APRENDER A HABLAR EN PÚBLICO, EN SITUACIONES FORMALES O INFORMALES, DE FORMA INDIVIDUAL O EN GRUPO. CCL, CAA, CSC, SIEP. 7. CONOCER, COMPARAR, USAR Y VALORAR LAS NORMAS DE CORTESÍA EN LAS INTERVENCIONES ORALES PROPIAS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, TANTO ESPONTÁNEAS COMO PLANIFICADAS Y EN LAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES PROPIAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. CCL, CAA, CSC, SIEP. 8. REPRODUCIR SITUACIONES REALES O IMAGINARIAS DE COMUNICACIÓN POTENCIANDO EL DESARROLLO PROGRESIVO DE LAS HABILIDADES SOCIALES, LA EXPRESIÓN VERBAL Y NO VERBAL Y LA REPRESENTACIÓN DE REALIDADES, SENTIMIENTOS
---	---

PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES. - CONOCIMIENTO, USO Y APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA HABLAR EN PÚBLICO Y DE LOS INSTRUMENTOS DE AUTOEVALUACIÓN EN PRÁCTICAS ORALES FORMALES E INFORMALES. - PRODUCCIÓN DE DISCURSOS ORALES ATENDIENDO A LA CLARIDAD DE LA EXPOSICIÓN, SU ADECUACIÓN AL CONTEXTO, LA COHERENCIA Y LA COHESIÓN DEL DISCURSO. - CONOCIMIENTO, COMPARACIÓN, USO Y VALORACIÓN DE LAS NORMAS DE CORTESÍA DE LA COMUNICACIÓN ORAL QUE REGULAN LAS CONVERSACIONES ESPONTÁNEAS Y OTRAS PRÁCTICAS DISCURSIVAS ORALES PROPIAS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. - EL DEBATE. - PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS DEBATES ESCOLARES, RESPETANDO LAS REGLAS DE INTERVENCIÓN, INTERACCIÓN Y CORTESÍA QUE LOS REGULAN. - RESPETO POR LA UTILIZACIÓN DE UN LENGUAJE NO DISCRIMINATORIO.	Y EMOCIONES. CCL, CAA, CSC, SIEP.
--	--

Bloque 2: Comunicación escrita. Leer y escribir.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS
LEER. - CONOCIMIENTO Y USO PROGRESIVO DE TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN ESCRITA EN FUNCIÓN DEL OBJETIVO Y EL TIPO DE TEXTO.	1. APLICAR DIFERENTES ESTRATEGIAS DE LECTURA COMPRENSIVA Y CRÍTICA DE TEXTOS. CCL, CAA, CSC, CEC.

- LECTURA, COMPRENSIÓN, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS DEL ÁMBITO PERSONAL, ACADÉMICO, SOCIAL, LABORAL Y DE RELACIONES CON ORGANIZACIONES. - LECTURA, COMPRENSIÓN, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN TEXTOS NARRATIVOS, DESCRIPTIVOS, DIALOGADOS, EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS. - LECTURA, COMPRENSIÓN, INTERPRETACIÓN Y VALORACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS LITERARIOS, PERSUASIVOS, PRESCRIPTIVOS E INFORMATIVOS. - UTILIZACIÓN PROGRESIVAMENTE AUTÓNOMA DE LOS DICCIONARIOS, LAS BIBLIOTECAS Y DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN COMO FUENTE DE OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN. - ACTITUD REFLEXIVA, SENSIBLE Y CRÍTICA ANTE LA LECTURA DE TEXTOS QUE SUPONGAN CUALQUIER TIPO DE DISCRIMINACIÓN. ESCRIBIR. -CONOCIMIENTO Y USO DE LAS TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE TEXTO: PLANIFICACIÓN, OBTENCIÓN DE DATOS, ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, REDACCIÓN Y REVISIÓN. -ESCRITURA DE TEXTOS RELACIONADOS CON EL ÁMBITO PERSONAL, ACADÉMICO Y SOCIAL COMO RESÚMENES, ESQUEMAS, INSTANCIAS, RECLAMACIONES, CURRICULUM VITAE Y FOLLETOS, USANDO UN REGISTRO ADECUADO, ORGANIZANDO LAS IDEAS CON CLARIDAD, ENLAZANDO ENUNCIADOS EN SECUENCIAS LINEALES COHESIONADAS Y RESPETANDO LAS NORMAS GRAMATICALES Y ORTOGRÁFICAS. -ESCRITURA DE TEXTOS NARRATIVOS,	2. LEER, COMPRENDER, INTERPRETAR Y VALORAR TEXTOS. CCL, CAA, CEC. 3. MANIFESTAR UNA ACTITUD CRÍTICA ANTE LA LECTURA DE CUALQUIER TIPO DE TEXTOS U OBRAS LITERARIAS A TRAVÉS DE UNA LECTURA REFLEXIVA QUE PERMITA IDENTIFICAR POSTURAS DE ACUERDO O DESACUERDO RESPETANDO EN TODO MOMENTO LAS OPINIONES DE LOS DEMÁS. CCL, CAA, CSC, CEC. 4. SELECCIONAR LOS CONOCIMIENTOS QUE SE OBTENGAN DE LAS BIBLIOTECAS O DE CUALQUIER OTRA FUENTE DE INFORMACIÓN IMPRESA EN PAPEL O DIGITAL INTEGRÁNDOLOS EN UN PROCESO DE APRENDIZAJE CONTINUO. CCL, CD, CAA. 5. APLICAR PROGRESIVAMENTE LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA PRODUCIR TEXTOS ADECUADOS, COHERENTES Y COHESIONADOS. CCL, CD, CAA. 6. ESCRIBIR TEXTOS SENCILLOS EN RELACIÓN CON EL ÁMBITO DE USO. CCL, CD, CAA, CSC. 7. VALORAR LA IMPORTANCIA DE LA ESCRITURA COMO HERRAMIENTA DE ADQUISICIÓN DE LOS APRENDIZAJES Y COMO ESTÍMULO DEL DESARROLLO PERSONAL. CCL, CAA, SIEP.
---	--

DESCRIPTIVOS, DIALOGADOS, EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS CON DIFERENTE FINALIDAD (PRESCRIPTIVOS, PERSUASIVOS, LITERARIOS E INFORMATIVOS). -ARTÍCULO DE OPINIÓN. -INTERÉS POR LA BUENA PRESENTACIÓN DE LOS TEXTOS ESCRITOS TANTO EN SOPORTE PAPEL COMO DIGITAL, CON RESPETO A LAS NORMAS GRAMATICALES, ORTOGRÁFICAS Y TIPOGRÁFICAS. -INTERÉS CRECIENTE POR LA COMPOSICIÓN ESCRITA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE; COMO FORMA DE COMUNICAR EMOCIONES, SENTIMIENTOS, IDEAS Y OPINIONES EVITANDO UN USO SEXISTA Y DISCRIMINATORIO DEL LENGUAJE. -INTERÉS CRECIENTE POR LA COMPOSICIÓN ESCRITA COMO FUENTE DE INFORMACIÓN Y APRENDIZAJE; COMO FORMA DE COMUNICAR EMOCIONES, SENTIMIENTOS, IDEAS Y OPINIONES EVITANDO UN USO SEXISTA Y DISCRIMINATORIO DEL LENGUAJE. -RECONOCIMIENTO Y EXPRESIÓN DEL TEMA, IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, ESTRUCTURA E INTENCIÓN COMUNICATIVA DE TEXTOS ESCRITOS, IDENTIFICANDO LA TIPOLOGÍA TEXTUAL SELECCIONADA, LA ORGANIZACIÓN DEL CONTENIDO Y EL FORMATO UTILIZADO. -IDENTIFICACIÓN DE LOS RASGOS DIFERENCIALES DE LOS DISTINTOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS INFORMATIVOS Y DE OPINIÓN: NOTICIAS, REPORTAJES, EDITORIALES, ARTÍCULOS Y COLUMNAS, CARTAS AL DIRECTOR, COMENTARIOS Y CRÍTICA.	
---	--

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS
LA PALABRA. -MANEJO DE DICCIONARIOS Y OTRAS FUENTES DE CONSULTA EN PAPEL Y FORMATO DIGITAL SOBRE LA NORMATIVA Y EL USO NO NORMATIVO DE LAS PALABRAS E INTERPRETACIÓN DE LAS INFORMACIONES LINGÜÍSTICAS QUE PROPORCIONAN LOS DICCIONARIOS DE LA LENGUA: GRAMATICALES, SEMÁNTICAS, REGISTRO Y USO. EL DISCURSO -OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN, EXPLICACIÓN Y USO DE LOS RASGOS CARACTERÍSTICOS QUE PERMITEN DIFERENCIAR Y CLASIFICAR LOS DIFERENTES GÉNEROS TEXTUALES, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DISCURSOS EXPOSITIVOS Y ARGUMENTATIVOS. -OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN Y EXPLICACIÓN Y USO DE MARCADORES TEXTUALES Y DE LOS PRINCIPALES MECANISMOS DE REFERENCIA INTERNA, TANTO GRAMATICALES (SUSTITUCIONES PRONOMINALES) COMO LÉXICOS (ELIPSIS Y SUSTITUCIONES MEDIANTE SINÓNIMOS E HIPERÓNIMOS). LAS VARIEDADES DE LA LENGUA - CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES REGISTROS Y DE LOS FACTORES QUE INCIDEN EN EL USO DE LA LENGUA EN DISTINTOS ÁMBITOS SOCIALES Y VALORACIÓN DE LA IMPORTANCIA DE UTILIZAR EL REGISTRO ADECUADO SEGÚN LAS CONDICIONES DE	1. USAR CORRECTA Y EFICAZMENTE LOS DICCIONARIOS Y OTRAS FUENTES DE CONSULTA, TANTO EN PAPEL COMO EN FORMATO DIGITAL PARA RESOLVER DUDAS SOBRE EL USO CORRECTO DE LA LENGUA Y PARA PROGRESAR EN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO. CCL, CAA.. 2. APLICAR LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA LENGUA PARA RESOLVER PROBLEMAS DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DE TEXTOS ORALES Y ESCRITOS Y PARA LA REVISIÓN PROGRESIVAMENTE AUTÓNOMA DE LOS TEXTOS PROPIOS Y AJENOS. CCL, CAA, SIEP. 3. IDENTIFICAR Y EXPLICAR LAS ESTRUCTURAS DE LOS DIFERENTES GÉNEROS TEXTUALES CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ESTRUCTURAS EXPOSITIVAS Y ARGUMENTATIVAS PARA UTILIZARLAS EN SUS PRODUCCIONES ORALES Y ESCRITAS. CCL, CAA. 4. RECONOCER EN TEXTOS DE DIVERSA ÍNDOLE Y USAR EN LAS PRODUCCIONES PROPIAS ORALES Y ESCRITAS LOS DIFERENTES MARCADORES TEXTUALES Y LOS PRINCIPALES MECANISMOS DE REFERENCIA INTERNA, TANTO GRAMATICALES COMO LÉXICOS. CCL, CAA. 6. RECONOCER Y UTILIZAR LOS DIFERENTES REGISTROS LINGÜÍSTICOS EN FUNCIÓN DE LOS DISTINTOS ÁMBITOS SOCIALES, VALORANDO LA

LA SITUACIÓN COMUNICATIVA. -CONOCIMIENTO DE LOS ORÍGENES HISTÓRICOS DE LA REALIDAD PLURILINGÜE DE ESPAÑA Y VALORACIÓN COMO FUENTE DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL Y COMO MUESTRA DE LA RIQUEZA DE NUESTRO PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL.	IMPORTANCIA DE UTILIZAR EL REGISTRO ADECUADO EN CADA MOMENTO. CCL, CAA, SIEP. 7. CONOCER LA REALIDAD PLURILINGÜE DE ESPAÑA, LA DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE SUS DIFERENTES LENGUAS Y DIALECTOS, SUS ORÍGENES HISTÓRICOS Y ALGUNOS DE SUS RASGOS DIFERENCIALES; PROFUNDIZANDO ESPECIALMENTE EN LA MODALIDAD LINGÜÍSTICA ANDALUZA. CCL, CAA, CSC.
--	---

Bloque 4: Educación literaria.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS
PLAN LECTOR. - LECTURA LIBRE DE OBRAS DE LA LITERATURA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL Y DE LA LITERATURA JUVENIL COMO FUENTE DE PLACER, DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL Y DE CONOCIMIENTO DEL MUNDO PARA LOGRAR EL DESARROLLO DE SUS PROPIOS GUSTOS E INTERESES LITERARIOS Y SU AUTONOMÍA LECTORA. - INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA A TRAVÉS DE LOS TEXTOS. - APROXIMACIÓN A LAS OBRAS MÁS REPRESENTATIVAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX A NUESTROS DÍAS A TRAVÉS DE LA LECTURA Y EXPLICACIÓN DE FRAGMENTOS SIGNIFICATIVOS Y, EN SU CASO, OBRAS COMPLETAS.	1. FAVORECER LA LECTURA Y COMPRENSIÓN DE OBRAS LITERARIAS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y UNIVERSAL DE TODOS LOS TIEMPOS Y DE LA LITERATURA JUVENIL. CCL, CAA, CEC. 2. PROMOVER LA REFLEXIÓN SOBRE LA CONEXIÓN ENTRE LA LITERATURA Y EL RESTO DE LAS ARTES. CCL, CAA, CEC. 3. FOMENTAR EL GUSTO Y EL HÁBITO POR LA LECTURA EN TODAS SUS VERTIENTES: COMO FUENTE DE ACCESO AL CONOCIMIENTO Y COMO INSTRUMENTO DE OCIO Y DIVERSIÓN QUE PERMITE EXPLORAR MUNDOS DIFERENTES A LOS NUESTROS, REALES O IMAGINARIOS. CCL, CAA, CEC. 4. COMPRENDER TEXTOS LITERARIOS REPRESENTATIVOS DEL SIGLO XX A NUESTROS DÍAS

CREACIÓN - REDACCIÓN DE TEXTOS DE INTENCIÓN LITERARIA A PARTIR DE LA LECTURA DE TEXTOS DEL SIGLO XX, UTILIZANDO LAS CONVENCIONES FORMALES DEL GÉNERO SELECCIONADO Y CON INTENCIÓN LÚDICA Y CREATIVA. CONSULTA DE FUENTES DE INFORMACIÓN VARIADAS PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y CITA ADECUADA DE LAS MISMAS.	RECONOCIENDO LA INTENCIÓN DEL AUTOR, EL TEMA, LOS RASGOS PROPIOS DEL GÉNERO AL QUE PERTENECE Y RELACIONANDO SU CONTENIDO CON EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL Y LITERARIO DE LA ÉPOCA, O DE OTRAS ÉPOCAS, Y EXPRESANDO LA RELACIÓN EXISTENTE CON JUICIOS PERSONALES RAZONADOS. CCL, CAA, CEC. 5. REDACTAR TEXTOS PERSONALES DE INTENCIÓN LITERARIA SIGUIENDO LAS CONVENCIONES DEL GÉNERO, CON INTENCIÓN LÚDICA Y CREATIVA. CCL, CAA, CEC. 6. CONSULTAR Y CITAR ADECUADAMENTE FUENTES DE INFORMACIÓN VARIADAS PARA REALIZAR UN TRABAJO ACADÉMICO EN SOPORTE PAPEL O DIGITAL SOBRE UN TEMA DEL CURRÍCULO DE LITERATURA, ADOPTANDO UN PUNTO DE VISTA CRÍTICO Y PERSONAL Y UTILIZANDO LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN. CCL, CAA, CEC, CD.
--	---

5.3 Objetivos generales y específicos de esta unidad

El objetivo general de esta unidad es que el alumno adquiera conocimientos básicos acerca de la lírica del siglo XX, especialmente del tema del deporte dentro de la literatura de los autores de la Generación del 27, así como que el alumno conozca las herramientas literarias y simbología utilizada por estos autores. Para ello, utilizamos como punto de partida el poema del autor Rafael Alberti, y más concretamente su poema *Oda a Platko*, que trata el tema deportivo utilizando la figura real de un jugador de fútbol de principios del siglo XX.

Si nos referimos a los objetivos específicos de la unidad, debemos destacar los siguientes:

1. Ampliar el conocimiento del léxico utilizado en literatura durante la primera parte del siglo XX.

2. Dar a conocer al alumnado las características de la Generación del 27 (tanto literarias como contexto histórico, social y cultural) a través de un poema (“Oda a Platko” de Rafael Alberti”) que considero que puede ser atractivo y motivante para el alumno por su temática relajada y deportiva.
3. Dar a conocer las características propias de Rafael Alberti, así como adentrarnos en el tema de los cuatro elementos de la naturaleza.
4. A través del poema, forzamos al alumno a practicar en el análisis de poemas, a afianzar el conocimiento de las figuras retóricas de una forma práctica (que complementa al aprendizaje teórico).
5. Promover la lectura de poesía en general, y más particularmente de poemas de autores de la Generación del 27.
6. Conocer la cultura y las nuevas formas de ocio dentro de la sociedad española de principios del siglo XX.
7. Desarrollar la capacidad del alumno de investigar sobre el autor y el tema del poema. A través de la investigación, los alumnos deben realizar un análisis profundo del poema, teniendo en cuenta el contexto histórico, social y cultural, además del auge del deporte (en concreto el fútbol) en la época y a la vez su introducción como tema secundario en la literatura de los autores de la generación del 27.

5.4 Relación con los planes docentes del centro

PLAN DE LECTURA Y BIBLIOTECAS ESCOLARES

El Plan de Lectura y el Plan de Actuación de la Biblioteca Escolar tendrán un gran protagonismo en nuestro proyecto didáctico en tanto que su despliegue consiste en una serie de medidas que facilitan a los aprendices el desarrollo de prácticas lectoras y el uso regular de la biblioteca.

Nuestro proyecto creará una necesidad en el alumno: para la correcta resolución del proyecto, deberá consultar por cuenta propia diversas fuentes tanto bibliográficas como virtuales. El ambiente lector se irá generando conforme las fases del proyecto didáctico generen una metodología cooperativa e inspiren el factor lúdico de la lectura.

Entre los aspectos tratados por el plan de lectura y bibliotecas escolares, nuestro proyecto didáctico abarcará, en primer lugar, las actividades de temática cultural, como investigaciones literarias. En segundo lugar, las actividades de proyección social,

como exposiciones o debates. En tercer y último lugar, se organizará un pequeño taller de escritura creativa en el que experimentarán la publicación virtual de su relato. En general, se potenciarán los recursos de la biblioteca a la hora de favorecer la autonomía del alumno y se evaluará su comprensión lectora.

PROGRAMA COMUNICA

Nuestro proyecto bebe de las premisas de este programa que establece una metodología cooperativa basada en el Aprendizaje Basado en Proyectos para la competencia lingüística del alumnado. Resaltaremos algunas de las potencialidades de más importantes para nuestro trabajo como el uso positivo de tecnologías de la comunicación, el planteamiento de situaciones comunicativas reales, el fomento del intertexto lector (gusto por la lectura y el interés creativo), relación entre la lengua oral y la escrita o el uso de la biblioteca durante la actividad curricular.

Para el tratamiento curricular de la oralidad, los alumnos participarán en debates y visualizarán opiniones sobre libros vertidas en la red por usuarios de su misma edad.

En cuanto a la lectura-escritura funcional y la lectura-escritura creativa, el alumnado escribirá textos narrativos, descriptivos, argumentativos y comentarios de texto. Por último, también tendrá su relevancia la alfabetización audiovisual al enfrentar al alumnado a una escritura, edición y publicación virtual y al análisis comparativo de una obra desde distintos géneros.

PLAN ESTRATÉGICO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

Nuestro proyecto abogará por la igualdad entre hombres y mujeres desarrollando actividades de cooperación entre pares de iguales. Para ello, el docente debe propiciar que haya grupos con paridad donde las chicas ejerzan los mismos roles y tengan las mismas responsabilidades que los chicos. Por otra parte, se abrirán debates en los que los alumnos deben reconocer el papel de la mujer en la sociedad actual y lo que queda aún por cambiar.

5.5 Objetivos didácticos

5.5.1 Objetivos de etapa

En este apartado expondremos los objetivos delineados por la Junta de Andalucía conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, para concretar la guía de ruta que deben seguir de forma ecuaníme los alumnos y alumnas de Educación Secundaria Obligatoria:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

5.5.2 Objetivos de área

A continuación, presentamos los objetivos generales que tienen que perseguirse mediante la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura en alumnos que cursan la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía. Fueron fijados por la Junta de Andalucía en el Decreto 111/2016, del 14 de Julio, y cuyo extracto es el siguiente:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.

2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo; que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

5.6 Estándares de aprendizaje evaluables

Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

Realiza presentaciones orales.

Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

Respetar las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

Respetar las opiniones de los demás.

Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

Estos estándares de evaluación se podrán utilizar con la observación diaria en clase y con la corrección del portafolio individual de cada alumno, como se indica en el apartado *Secuenciación*. La nota final estará distribuida de la siguiente manera:

- Participación activa en clase (50%): incluirá la participación en debates, la cooperación de cada alumno en las actividades grupales y la participación en exposiciones. Se valorará tanto la cantidad de intervenciones de cada alumno como la calidad de dichas intervenciones.

- Portafolio (50%): se valorará la corrección del alumno de sus propios errores (autoevaluación), y las rúbricas correctamente resueltas (ver anexo).

5.7 Tratamiento de temas transversales

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

Los alumnos tendrán la oportunidad de valorar el intercambio y puesta en común de ideas a la vez que la confrontación y defensa de sus opiniones personales, siempre razonadas debidamente, a través de debates, en los que encontrarán un mensaje final más sólido que el que ellos habían conseguido encontrar, de manera individual, en una primera instancia.

Una metodología de trabajo cooperativo proporcionará, además, una dinámica participativa de grupo, en la que los alumnos se beneficiarán y se enriquecerán de las distintas opiniones. Deberán asignarse tareas a cada alumno dentro del propio grupo, lo que facilitará el trabajo colectivo, y un mejor producto final. De suma importancia será la figura del mediador, que creará lazos comunicativos para facilitar la resolución de conflictos internos.

EDUCACIÓN MORAL Y CÍVICA

Los alumnos ofrecerán su propia visión sobre el racismo dentro de la sociedad actual, y en comparación con la sociedad de principios del siglo XX. Deberán adoptar una actitud crítica y se posicionarán respecto a este paradigma en las distintas formas en las que puede presentarse actualmente.

De nuevo los debates entre alumnos serán de suma importancia para escuchar, asimilar y criticar de forma razonada las opiniones de los compañeros. El objetivo es, a través de estos debates, encontrar puntos en común, desterrando los estereotipos y prejuicios que puedan existir en el juicio individual de cada alumno.

EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE AMBOS SEXOS

Los alumnos podrán comparar la sociedad de principios del siglo XX con los avances actuales dentro de este tema, especialmente los conseguidos en el tema deportivo, que por ende se reflejarán en mayor o menor medida en el resto de la sociedad, y de esta forma también, poner en común sus opiniones personales al respecto, y tomando conciencia de lo que aún está por conseguir. La puesta en común de los diferentes criterios individuales de cada alumno conseguirá moderar las opiniones más radicales.

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Durante estos debates, se podrá sacar a colación también el tema medioambiental, aprovechando el estudio de los cuatro elementos de la naturaleza. Será tema de debate y confrontación el papel del hombre en perjuicio de los escenarios naturales, con elementos tan preocupantes como la contaminación y la falta de recursos destinados a energías renovables.

Los alumnos expondrán sus ideas acerca de las medidas a tomar para la conservación del medioambiente.

5.8 Atención a la diversidad

Resulta obvio que cada alumno es diferente con respecto a todos sus compañeros. Estas diferencias comprenden diferentes factores, como pueden ser capacidades, motivaciones, intereses, situación familiar y social, etc. Por lo tanto, es lógico que el profesor deba atender cada una de estas diferencias entre uno y otro alumno. Para ello, deberá ajustar su intervención educativa dependiendo de las capacidades reales de cada uno de los alumnos. Además, una parte de los alumnos puede tener necesidades educativas específicas.

Las necesidades educativas específicas comprenden a dos tipos de alumno: hay alumnos que tienen necesidades específicas porque tienen más dificultades que sus compañeros para acceder al aprendizaje determinado en los currículos correspondientes a su edad; y otros que tienen condiciones personales de sobredotación intelectual o altas habilidades.

“La atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar” (artículo 36.3 de la LOGSE)

“La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales se iniciará desde el momento de su detección. A tal fin, existirán los servicios educativos precisos para estimular y favorecer el mejor desarrollo de estos alumnos y las Administraciones Educativas competentes garantizarán su escolarización” (artículo 37.2 de la LOGSE)

La Administración educativa competente, basándose en una evaluación psicopedagógica del alumno (teniendo en cuenta las condiciones y características del alumno y de su entorno familiar) se encargará de identificar a los alumnos que necesiten un apoyo complementario durante el proceso educativo.

En el artículo 27.1 de la LOE se establecen las condiciones de acceso a los programas de diversificación curricular.

ÁMBITOS DE LA DIVERSIDAD

Los ámbitos de la diversidad son fundamentalmente los siguientes:

- Capacidad para aprender: la capacidad para aprender no es igual a la capacidad intelectual. En los alumnos con necesidades específicas, se necesita un reajuste de la ayuda pedagógica por parte del profesor.
- Motivaciones: resulta fundamental que los contenidos se ofrezcan al alumnado con significado lógico y funcional.
- Estilos de aprendizaje: es necesario analizar y distinguir entre los distintos tipos de alumnos, que pueden aprender de distintos tipos de forma. Podemos distinguir entre el alumno reflexivo o impulsivo, según medite más o menos las respuestas, y entre el alumno sintético o analítico, según la dirección del razonamiento.

Además, es necesario reconocer en el alumno otros factores, entre los que encontramos: la modalidad sensorial preferente, es decir, si el alumno percibe sus conocimientos principalmente de manera auditiva o visual; el nivel de atención en la tarea, que es el tiempo que el alumno es capaz de mantener la atención al trabajo, para determinar si es necesario realizar un trabajo interrumpido o ininterrumpido; y el tipo de refuerzo más adecuado, ya que algunos no necesitarán refuerzo, pero otros lo necesitarán en mayor o menor grado.

Estos ámbitos provocan diferencias acusadas entre el alumnado, y por lo tanto, el profesor deberá ajustar la ayuda pedagógica para dar respuesta a la diversidad que presenta el alumnado a estas edades.

Existen varios mecanismos del tratamiento a la diversidad, que no son excluyentes entre sí: la naturaleza del currículo y las vías específicas.

EL CURRÍCULO Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El planteamiento curricular es abierto y flexible, lo que proporciona un instrumento esencial para el tratamiento de la diversidad.

El currículo comprende las intenciones educativas con los objetivos generales de área, grandes núcleos de contenidos y de criterios de evaluación, cuyo acceso debe garantizarse a todos los alumnos. Esto debe estar reflejado en las programaciones. Así, la mejor manera de atender a la diversidad es elaborar proyectos y programaciones flexibles, que favorezcan cambios habituales por parte del profesor para introducir respuestas a las diferencias individuales de cada alumno. Esto exige observar y asumir las diferencias en el interior del grupo, y para ello será necesaria una evaluación inicial individualizada.

METODOLOGÍAS DIVERSAS

No existe un método de enseñanza perfecto para todos los alumnos, ya que, debido a las características diferentes y específicas de cada alumno, un método de enseñanza para alumnos con unas determinadas características puede no serlo para alumnos con características diferentes, y al contrario.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que puede servir para enfocar de una u otra forma determinados contenidos o actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.

Estas modificaciones no se harán únicamente como respuesta a la identificación de dificultades, sino como prevención de las mismas.

De esta forma, no es aconsejable llevar a cabo metodologías basadas en la homogeneización, con actividades y recursos materiales uniformes.

PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DIFERENCIADAS

Las actividades educativas que se planifiquen deben de hacerse de tal forma que no sean poco motivantes, ya sea tanto por exceso de facilidad como por exceso de dificultad. Por tanto, si se trata de alumnos que presenten alguna dificultad para

trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de dificultad de la actividad.

Además, deberán prepararse actividades complementarias o de ampliación para aquellos alumnos que puedan avanzar más rápidamente, y así profundizar en contenidos mediante un trabajo más autónomo.

La adaptación de actividades debe favorecer la creación de un ambiente de trabajo tanto autónomo como en grupo, un ambiente que permita al profesor disponer del tiempo necesario para ir ajustando las actividades que se requieran en cada caso.

MATERIALES DIDÁCTICOS NO HOMOGÉNEOS

La selección de los materiales, especialmente de los libros de texto, en el caso de que fueran necesarios, debe respetar el principio básico que es considerar que la calidad de la enseñanza para por atender de manera diversificada a los alumnos, ajustando la ayuda pedagógica a la variedad de necesidades educativas.

Los materiales deben ofrecer una amplia y variada gama de actividades didácticas, que abarquen los diferentes grados de aprendizaje. El modelo de “banco de actividades graduadas” permite ofrecer un conjunto de actividades que abarquen todos los pasos del proceso, aspecto aconsejable para trabajar con alumnos con problemas de aprendizaje que necesitan secuenciar los contenidos y trabajar con uno mismo de distintas maneras.

MEDIDAS ESPECIALES DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. LAS ADAPTACIONES CURRICULARES

Se entiende por Adaptación Curricular al conjunto de modificaciones que se realizan en uno o varios componentes del currículo o en los elementos de acceso al mismo, para un alumno concreto.

1. Las adaptaciones curriculares individualizadas pueden tener distintos grados de significación, desarrollándose, así, a lo largo de un continuo que oscila desde lo poco significativo a lo muy significativo.
2. Son adaptaciones poco significativas las que en los elementos de acceso al currículo que permitirán al alumno desarrollar las capacidades enunciadas en los objetivos generales de etapa, tales como la organización de los recursos humanos, distribución de espacios, disposición del aula, equipamiento y

recursos didácticos, horario y agrupamiento de alumnos, empleo de programas de medición (enriquecimiento cognitivo, lingüístico, habilidades sociales...) o métodos de comunicación alternativas (Bliss, Braille, CuedSpeech, Bimodal...).

3. Serán considerados como más significativas las adaptaciones que afectan a los elementos básicos del currículo objetivos educativos, metodología, contenidos y evaluación.

Las adaptaciones curriculares tienen como funciones básicas las siguientes:

- Concretar la respuesta educativa que se le dará al alumno, indicando el proceso educativo a seguir.
- Responder desde la programación de ciclo/aula a las necesidades educativas a los alumnos.
- Especificar la intervención coordinada con cada alumno concreto de los servicios educativos internos y externos.
- La evaluación del alumno se realiza en referencia a la ACI y a los criterios de evaluación en ella contenidos.

La Ley Orgánica de la Calidad de la Educación de 23 de diciembre de 2002, parcialmente derogada, mantiene que los alumnos con necesidades específicas se deben diferenciar en tres grupos: los alumnos con necesidades educativas especiales, los alumnos extranjeros con dificultad de aprendizaje a consecuencia del idioma y de sus conocimientos previos, y los alumnos superdotados.

Para la planificación de este proyecto didáctico se ha tenido en cuenta en todo momento la heterogeneidad del aula, de esta forma, siempre que resulte necesario se podrá adaptar la metodología didáctica.

El profesor valorará de forma positiva el enriquecimiento que suponen las distintas culturas representadas por los alumnos en los debates, en lugar de homogeneizar las opiniones y encorsetarlas en una perspectiva individual.

Asimismo, las tareas no se han configurado de una forma rígida, sino que en determinados momentos y circunstancias, el profesor podrá tomar medidas para flexibilizar las tareas, como el aumento del número de sesiones requeridas en caso de que la mayoría de los alumnos lo necesite, o la disposición para ayudar y resolver dudas a los alumnos que lo necesiten en horario extraescolar concertado.

Se propondrá un sistema dinámico de rotación, en el cual los alumnos alternen sus posiciones dentro del aula y sus roles dentro del grupo semanalmente. De esta forma

se intenta evitar cualquier problema de sexismo o desigualdad que pueda surgir con el transcurso de las tareas.

También se incluirá un plan de refuerzo específico para aquellos alumnos que no hubieran alcanzado los objetivos de área. Este plan de refuerzo estará centrado principalmente en aplicaciones virtuales con actividades adicionales.

5.9 Metodología

El principal punto de apoyo sobre el cual se ha de realizar este trabajo es el poema escrito por Rafael Alberti, de título *Oda a Platko*. A continuación tenemos el poema completo:

Ni el mar, que frente a ti saltaba sin poder defenderte.

Ni la lluvia. Ni el viento, que era el que más rugía.

Ni el mar, ni el viento, Platko,

rubio Platko de sangre,

guardameta en el polvo,

pararrayos.

No nadie, nadie, nadie.

Camisetas azules y blancas, sobre el aire.

camisetas reales, contrarias, contra ti,

volando y arrastrándote.

Platko, Platko lejano,

rubio Platko tronchado,

tigre ardiente en la yerba de otro país.

¡Tú, llave, Platko, tu llave rota,

llave áurea caída ante el pórtico áureo !

No nadie, nadie, nadie,
nadie se olvida, Platko.
Volvió su espalda al cielo.
Camisetas azules y granas flamearon,
apagadas sin viento.
El mar, vueltos los ojos,
se tumbó y nada dijo.
Sangrando en los ojales,
sangrando por ti, Platko,
por ti, sangre de Hungría,
sin tu sangre, tu impulso, tu parada, tu salto
temieron las insignias.
No nadie, Platko, nadie,
nadie se olvida.
Fue la vuelta del mar.
Fueron diez rápidas banderas
incendiadas sin freno.
Fue la vuelta del viento.
La vuelta al corazón de la esperanza.
Fue tu vuelta.
Azul heroico y grana,
mando el aire en las venas.

Alas, alas celestes y blancas,
rotas alas, combatidas, sin plumas,
escalaron la yerba.
Y el aire tuvo piernas,
tronco, brazos, cabeza.
¡ Y todo por ti, Platko,
rubio Platko de Hungría !
Y en tu honor, por tu vuelta,
porque volviste el pulso perdido a la pelea,
en el arco contrario al viento abrió una brecha.
Nadie, nadie se olvida.
El cielo, el mar, la lluvia lo recuerdan.
Las insignias.
Las doradas insignias, flores de los ojales,
cerradas, por ti abiertas.
No nadie, nadie, nadie,
nadie se olvida, Platko.
Ni el final: tu salida,
oso rubio de sangre,
desmayada bandera en hombros por el campo.
¡ Oh, Platko, Platko, Platko
tú, tan lejos de Hungría !

¿Qué mar hubiera sido capaz de no llorarte ?

Nadie, nadie se olvida,

no, nadie, nadie, nadie.

La organización de este plan de trabajo está ideada con el objetivo de garantizar la cooperación entre los grupos de alumnos, intentando innovar en la metodología, y salir de los clásicos modelos de trabajo dentro de las aulas. Otro de los objetivos es mantener una alta motivación del alumno individualmente durante todas las tareas, y así crear en el alumnado un gusto por el tema tratado.

Organizaremos un sistema de aprendizaje por proyectos, donde el alumno sea plenamente consciente de la guía de trabajo que debe seguir, así como de los resultados que debe obtener. Además, durante el proceso de trabajo, el alumno debe mantener libertad y autonomía de trabajo, así como desarrollar un espíritu crítico y personal.

En las primeras tareas del proyecto, el alumno deberá basar su trabajo en la recopilación de información. Sirviéndose preferentemente de herramientas virtuales, cada grupo de alumnos investigará un tipo de tema que será clave para la realización del proyecto final. Los tipos de temas sobre los que cada grupo deberá investigar serán los siguientes: biografía del autor del poema base dentro de nuestra tarea, la *Oda a Platko*; biografía del personaje sobre el cual está centrado dicho poema; contexto social de la primera parte del siglo XX y contexto literario de la primera parte del siglo XX. Una vez puesta en común en clase la información obtenida, el alumnado se habrá adentrado en el tema en cuestión, y una vez ahí, se podrá pasar a una segunda fase.

En esta segunda fase de la secuencia de actividades, se realizará una lectura en clase del poema *Oda a Platko*. Se dedicará una sesión única y exclusivamente a realizar una tertulia común de clase, en la cual el alumnado deberá poner en común su punto de vista sobre el poema. El objetivo final de este coloquio o tertulia es que el profesor esté seguro de que el alumnado al completo tiene las nociones básicas sobre la temática que trata el poema.

En la siguiente tarea, cada grupo deberá realizar un análisis en el cual reflejen la métrica del poema y las figuras retóricas utilizadas por el autor, nombrando dichas figuras retóricas y explicando el significado que estas tienen en el contexto general del poema.

En las siguientes tres sesiones, cada grupo deberá realizar un trabajo de investigación sobre un tema distinto. Estos aspectos son tratados por el autor de forma más o menos directa en el poema, y es tarea del alumno ahondar en su tratamiento,

enfocados ya en la tarea final, que será la realización colectiva de un trabajo escrito y su correspondiente exposición oral sobre ciertas cuestiones tratadas por Rafael Alberti en el poema. Los tópicos sobre los cuales cada grupo tiene que realizar un estudio son los siguientes: el simbolismo utilizado por Alberti en la obra (los cuatro elementos de la naturaleza); el léxico utilizado en el poema; el fútbol como épica moderna (la figura del futbolista como héroe contemporáneo).

En las dos últimas sesiones, los grupos expondrán oralmente su trabajo, y se realizará una puesta en común de todas las ideas del alumnado. Así alcanzaremos un proyecto final, que es la puesta en común de los trabajos de cada grupo, con una aportación de ideas y mejora final por parte del resto de alumnos y del profesor. El objetivo es la publicación de dicho trabajo final y una posible futura exposición de las ideas principales.

Como hemos visto, la mayoría del trabajo será realizado exclusivamente por los estudiantes, pero en los primeros minutos de cada una de las sesiones, se necesitará una breve explicación por parte del profesor de los contenidos curriculares e indicaciones sobre la tarea que hay que realizar en dicha sesión. Complementariamente, el profesor podrá proporcionar al alumno material (físico o interactivo) para facilitar la tarea del alumnado.

Por regla general, se organizará al alumnado en grupos cooperativos de cuatro miembros a los que, al inicio de cada sesión, se les informará del objetivo que deben seguir, el cual mantendrá una influencia directa con el currículo específico de 1º de ESO. Los grupos estarán condicionados por la posición de los alumnos en las mesas, que irá variando de forma aleatoria de semana en semana, lo cual garantiza la diversidad de perfiles estudiantiles. En cada grupo se organizarán distintos papeles, con el fin de un buen funcionamiento que garantice la labor resolutive: el portavoz del grupo, gerente en la exposición de resultados, se encarga de la comunicación con otros grupos o con el profesor (comunicación de las dudas surgidas entre los compañeros al profesor); el coordinador o mediador se encarga de facilitar y distribuir el trabajo entre los compañeros del grupo, aunque de una manera consensuada; y el secretario será el encargado de transcribir los textos que requieren algunas de las actividades propuestas.

5.9.1 Tipos de actividades

- Debates: en alguna de las sesiones se organiza un debate para el intercambio de ideas entre alumnos de los diferentes grupos. En ellos se tratarán temas asociados al poema y se pondrán en liza, asimismo, temas transversales, como

la igualdad, el racismo, etc. Se comparará la sociedad de principios del siglo pasado con la sociedad actual, y se detallarán los avances producidos, haciendo hincapié en los avances que aún nos quedan por realizar.

- Exposiciones: los alumnos deben presentar de forma oral ante el resto de la clase las temáticas que previamente han tenido que investigar. Estas exposiciones tendrán una duración de unos cinco minutos por grupo. La brevedad de las exposiciones condicionará a los alumnos, que deberán exponer únicamente las ideas nucleares como conclusión de su trabajo de investigación previo. Para las exposiciones, los alumnos podrán apoyarse en un soporte visual o de otra índole.
- Resúmenes: actividades en las cuales los alumnos deberán hacer un compendio de la información esencial, dentro de la recopilación de información sobre cada tema.
- Investigaciones: los alumnos rastrearán información alrededor de un concepto. Para ello utilizarán distintos medios, tanto físicos (manuales, enciclopedias, libros, etc.) como virtuales (buscadores de información como Google, etc.).
- Actividades de desarrollo: son pequeños trabajos en los que el alumnado plasma la información recopilada en las actividades de investigación; son el punto de partida para los trabajos de mayor extensión que formarán el proyecto final.
- Actividades de motivación: son las actividades que pueden incidir con mayor énfasis en el interés del alumno, como punto de partida para actividades más arduas. Un ejemplo de este tipo de tarea sería rastrear la información del partido de fútbol sobre el cual se centra la acción del poema a través de reseñas audiovisuales (teniendo como fuente *YouTube*).

5.9.2 Recursos

Además de la infraestructura del propio centro en el que se desarrolla la actividad escolar y sus pertinentes aulas, esta proyección didáctica requerirá de los siguientes recursos:

- Materiales impresos como fotocopias, esquemas, resúmenes, fichas.

- Manuales y libros de lectura obligatoria o fragmentos fotocopiados para realizar lecturas intensivas o análisis en profundidad.
- Diccionarios de lengua castellana.
- Ordenadores conectados a la red para disponer de recursos virtuales.
- Elementos visuales, audiovisuales, videojuegos, fuentes de información, etc. Aplicaciones electrónicas como PowerPoint, Word, etc.
- Recursos interactivos para la realización de actividades de refuerzo, como test, ejercicios online, etc.
- Un portafolio que irán construyendo los propios alumnos.
- TIC: la plataforma Calameo, (que permite la creación de libros electrónicos), Blogger, Wordpress (creación de webs personales), Prezi (creación de presentaciones avanzadas), Creately (creación de mapas conceptuales) o Scribd (también para encuadernar libros virtuales).

5.10 Secuenciación de las actividades

Esta actividad dará comienzo la primera semana de octubre y se desarrollará durante 10 sesiones, y se dedicará una sesión semanal.

Primera sesión:

- a) Contenidos: utilización de distintas fuentes y tecnologías con el objetivo de recopilar información.
- b) Evaluación: la evaluación de esta primera sesión consistirá en observar la aptitud del alumno y su predisposición al trabajo cooperativo.
- c) Dinámica de clase: en esta primera sesión, propondremos a los alumnos como actividad principal recabar información sobre tres temas principales que los pondrán en situación sobre quién y por qué escribió el poema que será base en nuestro proyecto, la *“Oda a Platko”* y también permitirán al alumno tener conocimientos acerca de la época en la cual se escribió el poema y la relación causa-consecuencia entre la temática del poema y el año de publicación. Así, los grupos tendrán que repartir su búsqueda entre estos tres temas: biografía de Rafael Alberti, con especial énfasis en el hecho de la escritura de este poema y en la simbología utilizada, así como dónde se encontraba y por qué escribió este poema; la biografía de Platko, que es la figura principal sobre la cual se sostiene la acción contada por Alberti en el poema; y el contexto literario,

social y cultural en la primera mitad del Siglo XX. Con respecto a este último, los alumnos deberán centrar su búsqueda y posteriores explicaciones en la temática de la introducción del fútbol en la península Ibérica durante aquellos años, asentándose como nueva opción de ocio entre la sociedad de la época.

En estas sesiones, el profesor estará especialmente atento durante el trabajo de los grupos a las dos alumnas inmigrantes marroquíes, y se preocupará por velar, especialmente, por su integración en el trabajo colectivo y una comunicación fluida con el resto de los compañeros de clase. Si fuera necesario, el profesor propondría algunas actividades de adaptación para estas alumnas, a realizar por ellas, con asesoramiento del docente, en horario extraescolar, o en determinados momentos del horario escolar.

Segunda sesión

- a) Contenidos: exponer en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante.
- b) Evaluación: exponer en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante.
- c) Dinámica de clase: continuando con el trabajo de recopilación de información que los grupos de alumnos llevaron a cabo en la sesión anterior, en esta se dedicarán a realizar una síntesis de la información obtenida y preparar una muy breve exposición por parte de cada grupo; esta exposición podrá tener únicamente carácter oral, y también estar apoyada por un soporte físico escrito, que normalmente será una presentación en la cual utilicen el clásico PowerPoint, o algún programa distinto de índole similar. Una vez finalizadas las exposiciones de todos los grupos, el profesor, basándose en la información aportada por los alumnos durante las exposiciones y aportando sus correcciones y pautas, escribirá en la pizarra las ideas e información principales y correctas aportadas por cada grupo, distinguiendo cada uno de los tres temas tratados. Esta síntesis final de la información recopilada, será a la vez un diálogo entre la clase y el profesor. Esta síntesis de información nos servirá de ayuda para la posterior realización del proyecto final. Para las exposiciones, el profesor evaluará de manera más benévola a las alumnas marroquíes, sobre todo en las primeras, y trabajará con ellas para que consigan alcanzar un nivel de expresión y comunicación similar al del resto de compañeros lo más rápido posible.

Tercera sesión

- a) Contenidos: estrategias de lectura comprensiva y análisis poético.
- b) Evaluación: la evaluación de esta tercera sesión estará basada en la observación de la participación del alumno en clase y el trabajo que cada alumno realiza de forma individual dentro de las tareas colectivas del grupo.
- c) Dinámica de clase: esta sesión será la primera en la cual el poema base de nuestro trabajo, la *“Oda a Platko”*, esté presente de forma directa. Los alumnos realizarán una lectura común con el objetivo de comprender el poema. Para facilitar la comprensión ya hemos ahondado anteriormente en aspectos relativos al poema. Así, se pretende que el alumno entienda la acción del poema y el por qué de Rafael Alberti para realizar esta obra. Cada grupo de trabajo deberá realizar un análisis del poema que contenga: métrica y figuras retóricas utilizadas, con la intención de entender el significado y la acción del poema.

Cuarta sesión

- a) Contenidos: exponer en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante. Análisis poético.
- b) Evaluación: para evaluar esta sesión, el profesor tendrá en cuenta la participación y aportación del alumno en la charla organizada, además del trabajo cooperativo dentro de su propio grupo y las destrezas orales a la hora de exponer.
- c) Dinámica de clase: siguiendo con el trabajo realizado en la sesión anterior, en esta cuarta, los grupos deberán exponer públicamente ante el resto de la clase el análisis del poema que han realizado. Esta sesión será también una especie de coloquio en el cual los alumnos, a la vez que van exponiendo, charlarán sobre el uso y el significado de las figuras retóricas utilizadas en el poema. Ahora se deberá elaborar un trabajo final que será una especie de compendio que incluirá las siguientes consideraciones: el análisis métrico del poema, las figuras retóricas utilizadas en él, y por último, el desarrollo de la acción en el texto.

Quinta sesión

- a) Contenidos: utilización de distintas fuentes y tecnologías con el objetivo de recopilar información.
- b) Evaluación: la evaluación de esta sesión consistirá en observar la aptitud del alumno y su predisposición al trabajo cooperativo.
- c) Dinámica de clase: en esta sesión, cada grupo de trabajo realizará, nuevamente, un trabajo de investigación, para el cual utilizarán, además de los recursos informáticos, bibliografía seleccionada previamente y recomendada por el profesor. Tanto esta como las sesiones séptima y novena tendrán una dinámica similar: el profesor marcará tres temas en los que el alumno deberá ahondar de forma específica: el simbolismo en el poema, enfocado principalmente en los cuatro elementos de la naturaleza (agua, aire, tierra y fuego); el léxico utilizado por Rafael Alberti y el fútbol como épica moderna (la figura del deportista como héroe moderno).

Sexta sesión

- a) Contenidos: exposición en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante.
- b) Evaluación: para evaluar esta sesión, el profesor tendrá en cuenta la participación y aportación del alumno en la charla organizada, además del trabajo cooperativo dentro de su propio grupo y las destrezas orales a la hora de exponer.
- c) Dinámica de clase: en esta sesión, los grupos de trabajo seleccionarán, sintetizarán y expondrán la información recabada anteriormente, con el objetivo de obtener de forma colectiva unas ideas principales que luego servirán para la elaboración del proyecto final.

Séptima sesión

- a) Contenidos: utilización de distintas fuentes y tecnologías con el objetivo de recopilar información.
- b) Evaluación: la evaluación de esta sesión consistirá en observar la aptitud del alumno y su predisposición al trabajo cooperativo.
- c) Dinámica de clase: esta sesión tendrá una dinámica similar a la quinta. La tarea a realizar por parte de los grupos de trabajo será la misma, pero en esta ocasión, el tema sobre el cual han de recopilar información es el léxico utilizado por Rafael Alberti en el poema. Los alumnos deben centrar su búsqueda de información principalmente en la figura del *ángel* en la poesía de Alberti, y su relación con Platko en nuestro poema.

Octava sesión

- a) Contenidos: exposición en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante.
- b) Evaluación: para evaluar esta sesión, el profesor tendrá en cuenta la participación y aportación del alumno en la charla organizada, además del trabajo cooperativo dentro de su propio grupo y las destrezas orales a la hora de exponer.
- c) Dinámica de clase: al igual que en la sexta sesión, en esta los alumnos deberán seleccionar, sintetizar y exponer la información obtenida sobre el léxico utilizado por Alberti en el poema. Los grupos expondrán de forma individual, con o sin ayuda de soporte físico, su propia información, y finalmente, con la ayuda del profesor, se considerará la información más relevante y veraz para incorporarla al futuro proyecto final.

Novena sesión

- a) Contenidos: utilización de distintas fuentes y tecnologías con el objetivo de recopilar información.

- b) Evaluación: la evaluación de esta sesión consistirá en observar la aptitud del alumno y su predisposición al trabajo cooperativo. Evaluación de un comentario crítico.
- c) Dinámica de clase: en esta sesión, los alumnos recopilarán información de nuevo, esta vez sobre el último de los temas a tratar con respecto a este poema: el fútbol como épica moderna, centrando la temática a tratar por cada grupo de trabajo en la sustitución del héroe bélico de la antigüedad por el héroe deportivo moderno, que en este poema sería la figura del portero Platko. Este asunto es de especial interés ya que enlaza con la actualidad. De esta forma, como tarea complementaria, el alumno, de forma individual, deberá hacer un comentario crítico de breve extensión, en el cual exponga su opinión sobre el héroe deportivo actual, que podríamos personificar en la figura de deportistas de talla mundial como Cristiano Ronaldo. Esta sería una tarea complementaria incluida en la evaluación y en el portafolios final que cada alumno deberá realizar de forma individual. Pero no incluida en el proyecto final común.

Décima sesión

- a) Contenidos: exposición en público; cooperación y respeto; síntesis de la información relevante.
- b) Evaluación: para evaluar esta sesión, el profesor tendrá en cuenta la participación y aportación del alumno en la charla organizada, además del trabajo cooperativo dentro de su propio grupo y las destrezas orales a la hora de exponer.
- c) Dinámica de clase: esta sesión servirá de nuevo para exponer la información que cada grupo de trabajo ha obtenido en la investigación del día anterior, y realizar un compendio de las mejores ideas que serán incluidas en un proyecto final.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Aprovechando el proyecto realizado y haciendo hincapié en el desarrollo de la lectura como hábito y afición dentro de la sociedad y, especialmente, de los

más jóvenes, es interesante organizar una sesión extraescolar de carácter voluntario en la cual participen profesores, alumnos y familias. La participación activa de los alumnos podrá significar una puntuación extra en la calificación final. En esta charla o coloquio, las familias y los alumnos explicarán cualquier tipo de experiencia vital relacionada con la lectura, especialmente, obras y autores favoritos, y la enseñanza que estas obras y autores les han transmitido. Es tarea del docente inculcar e incitar a la lectura activa dentro de la vida diaria de las familias; para ello, entrará en juego la destreza y el poder de persuasión que el docente tenga a la hora de exponer los rasgos favorables del hábito de la lectura. Una vez introducida la charla con este tema, se pasará a hablar más concretamente de la poesía, y en especial, del asunto que nos incumbe en este proyecto, el deporte en la literatura y la *Oda a Platko*.

Este tipo de actividades tienen como objetivo principal acercar al profesor y a las familias, para conseguir una relación más estrecha y trabajar de forma conjunta en pos del beneficio académico y educativo del alumnado ya que, por sus características propias y entorno familiar, necesita unos mecanismos específicos e individualizados de aprendizaje.

Elaboración de un portafolios

Durante cada sesión, los alumnos habrán ido elaborando un portafolios que deberá incluir el trabajo realizado por cada grupo día a día, con la información obtenida sobre cada uno de los temas abarcados, y la secuenciación detallada de las actividades y los roles de cada alumno dentro de su propio grupo. Además, este portafolios incluirá el breve comentario crítico que se debió realizar en la novena sesión de trabajo.

El portafolios será una herramienta útil para que cada alumno mantenga una dinámica de trabajo y no olvide lo realizado en la sesión anterior, ya que únicamente se dedicará una sesión semanal para este proyecto. También el profesor podrá utilizar este portafolios como herramienta de evaluación complementaria a lo observado día a día en clase, y tener un soporte físico evaluable y diario de las actividades realizadas por cada alumno.

Finalmente, el portafolios incluirá también una reflexión personal de cada alumno sobre la utilidad de este proyecto. En esta reflexión, el alumno deberá exponer el grado de interés que la actividad ha causado en él. Este apartado del

portafolios servirá más como una guía de mejora para el profesor que como método de evaluación.

Elaboración de un proyecto final (producto final)

Con toda la información recopilada durante las sesiones de trabajo por los alumnos, el profesor se encargará de redactar un producto final que será un trabajo que incluirá los siguientes apartados: una introducción, un segundo apartado con la información recopilada por los alumnos sobre la biografía de Alberti, la de Platko y sobre el contexto literario de la primera mitad del siglo XX; un tercer apartado con el análisis métrico y de las figuras retóricas utilizadas por el autor; un cuarto apartado con tres subapartados (el simbolismo, el léxico utilizados por Alberti en el poema y el fútbol como épica moderna); y un último apartado como conclusión.

Este proyecto final elaborado por el profesor no será más que la organización de las ideas e informaciones trabajadas por los alumnos durante todas las sesiones de este proyecto didáctico.

El profesor se encargará de imprimir este producto final para dar soporte físico al proyecto didáctico y lo repartirá a los alumnos. Entre ellos deberán elegir a tres portavoces de clase que deberán estar preparados para una futura exposición del proyecto ante el resto de alumnos del IES en cuestión.

6. Conclusiones

El hábito de la lectura es la principal arma que tiene la docencia para conseguir el desarrollo del alumno en el uso del vocabulario. En gran parte, el desarrollo de las tecnologías de la información ha sido inversamente proporcional al de la costumbre por leer.

Es deber de los docentes en esta materia inculcar en el joven alumno el hábito de la lectura, una tarea mucho más práctica para su futuro que enseñar sintaxis o cualquier otro aspecto de nuestra asignatura.

Para recuperar en el alumnado la costumbre literaria, hemos de servirnos de ciertos elementos que nos ayuden. Las tecnologías de la información y la comunicación, lejos de ser un enemigo, deben ser un aliado en esta tarea. Por este motivo, hemos desarrollado este pequeño proyecto de investigación, el cual servirá para que el

alumnado trabaje los siguientes aspectos: la iniciación en el trabajo cooperativo dentro del aula, desarrollo del uso de las TIC's como medio de investigación, crecimiento de la capacidad de pensamiento crítico a la vez que la capacidad de exponerlo ante un público, y como colofón, activar en el alumno el gusanillo por la lectura y más especialmente de la poesía.

Para hacer más amena la tarea, también podemos servirnos de otros aliados. Y es que la elección del tema deportivo resulta crucial a la hora de encontrar la motivación del alumnado que, a estas edades, no casan con temas literarios más profundos y fatigosos. Así, el alumno se siente en todo momento protagonista, ya que se identifica con el tema y participa de forma activa en la totalidad de las actividades.

7. Bibliografía

- ALBERTI, RAFAEL (1926-1927). "Cal y Canto"
- ALONSO, María Rosa (1952). "El tema del mar en la lírica española"
- ALONSO MONEDERO, Begoña (2002). *Estudio de las configuraciones de una imagen poética: "Nuestras vidas son los ríos"*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- ANTÚNEZ, S., Imbernón, F. y otros (1992). *Del proyecto educativo a la Programación de Aula*. Graó. Barcelona.
- AYUSO de VICENTE, María Victoria. Consuelo GARCÍA GALLARÍN y Sagrario SOLANO SANTOS (1990). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Akal.
- BALLESTEROS GONZÁLEZ, Antonio. 1996. "El fútbol como ficción de la moderna épica: Estudio comparativo lingüístico-semiótico del periodismo deportivo escrito en lengua inglesa y castellana". *Mundos de ficción (Actas del VI Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica, Investigaciones Semióticas VI)*, editado por José María Pozuelo Yvancos y Francisco Vicente Gómez. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. 279- 285.
- BAYET, Jean (1985). *Literatura latina*. Barcelona. Ariel (Colección Letras e Ideas) (primera edición en español en Colección Letras e Ideas, 1983; primera edición en español en Colección Convivium, 1966; primera edición en París: Librairie Armand Colin, 1965).
- BRINES, Francisco (1999). *Ensayo de una despedida: Poesía completa (1960-1997)*. Barcelona: Tusquets Editores (primera edición, 1997).
- BURCKHARDT, Titus (1976). *Alquimia: Significado e imagen del mundo*. Traducción de Ana María de la Fuente. Barcelona: Plaza y Janes.
- Coll, C. (1989) *Psicología y currículum*. Laia. Barcelona.
- COLOMER MARTÍNEZ, T. (1998). *La formación del lector literario: narrativa infantil y juvenil actual*. Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Madrid.
- CORREA, GUSTAVO. 1996. "El simbolismo del mar en la poesía española del siglo XX". *Revista hispánica moderna* 1: 62-86.
- ESCARTÍN GUAL, Montserrat (1996). *Diccionario de símbolos literarios*. Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias.
- ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio (1996). *Diccionario de términos literarios*. Madrid: Alianza Editorial.
- FERRER, Michael (1999). *A dictionary of Literary Symbols*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FONTANA, DAVID (1994). *The Secret Language of Symbols. A Visual Key to Symbols and Their Meaning*. San Francisco: Chronicle Books.

- GIMENO, J. (1976). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Morata. Madrid.
- GIMENO J. (1998). *Poderes inestables en Educación*. Morata. Madrid.
- GÓMEZ TEJEDOR, Jacinto (1992). *Símbolos de la naturaleza*. Bilbao: Mensajero.
- GÓNZALEZ, Ángel (1996). *Luz, o fuego, o vida*. Edición de Víctor García de la Concha. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón (1979). *Libros de poesía*. Recopilación y prólogo de Agustín Caballero. Madrid: Aguilar.
- MATEO ANDRÉS, J. (1990). "La toma de decisiones en el contexto de la evaluación educativa". *Revista Investigación Educativa*. Vol. 8. Nº16. Barcelona.
- MAURI, T. y otros (1990). *El currículum en el centro educativo*. Horsori. Barcelona
- MURPHY, Patrick D. (2002). "The four elements and the recovery of referentiality: Ecocriticism as a pivotal localist theory" *Studies in the Humanities*.
- NOBILE, A. y COLOMER MARTÍNEZ, T. (1992). *Literatura infantil y juvenil*. Morata. Madrid.
- NOËL, J. F. M. (1991). *Diccionario de mitología universal*. 2 vols. Barcelona: Edicomunicación.
- PARRA, Jaime D. (2001). "La ciencia de los símbolos. Shneider y el ensayismo". *El poeta y sus símbolos: Variaciones sobre Juan Eduardo Cirlot*. Barcelona: Ediciones del Bronce.
- Plan de Igualdad entre hombres y mujeres (BOE). Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/boja/2016/41/BOJA16-041-00023-3564-01_00086188.pdf Plan LyB. Recuperado de https://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/plan_lectura_y_biblioteca_23-01-2006.pdf
- Programa Comunica. Recuperado de <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/ishare-servlet/content/bb6b9704-1f55-4c7a-ba65-1d1cd1dd4f08>
- Quijote en el aula. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/ensenanza/quijote_aula/default.htm
- TITONE, R. (1996). *Metodología Didáctica*. Editorial Rialp.

8. Anexos

Anexo 1: Rúbrica de evaluación de exposición oral

	1	2	3	4	Nota
Expone con fluidez, demostrando dominio del tema, sin recurrir al guión más de lo necesario					
Estructura de forma eficaz la información, con una presentación, un desarrollo y una conclusión					
La información ha sido seleccionada de forma correcta					
La información se presenta de manera clara y ordenada					
Utiliza un léxico ajustado al auditorio, al tema y al contexto					

Su postura, sus gestos y el contacto visual son adecuados					
Controla el tiempo y se ajusta a él					

Criterio/puntuación	4	3	2	1	Nota
Portada	Incluye nombre del autor, institución y curso. Considera fecha y lugar. Incluye un título sugerente.	Falta algún elemento de la presentación del trabajo.	Faltan dos elementos de la presentación del trabajo.	Carece de elementos para la correcta presentación del trabajo.	
Objetivo	El objetivo del portafolios es congruente con los contenidos de las lecciones o tareas del curso.	El objetivo del portafolio considera solo parcialmente los contenidos estudiados.	El objetivo del portafolios no es congruente con los contenidos o lecciones estudiadas.	No tiene objetivo explícito.	
Evidencias	Incluye todos los tipos de evidencias: palabras	Incluye al menos tres tipos de evidencias solicitadas.	Incluye solo uno o ninguno de los tipos de evidencias	Incluye solo uno o ninguno de los tipos de evidencias	

	clave, estrategias, resúmenes, mapas, etc. Las evidencias demuestran los avances de los aprendizajes esperados.	No todas las evidencias demuestran claramente el avance en los aprendizajes esperado.	solicitadas. La evidencia presentada no demuestra avance en los aprendizajes.	solicitados. La evidencia presentada no demuestra avance en los aprendizajes.	
Organización	Todos los documentos están correctamente presentados. Son claros, limpios y explicativos, además de contar con encabezado.	A los documentos les falta algún elemento de la presentación.	A los documentos les faltan más de dos elementos de la presentación.	El documento solicitado tiene uno o ninguno de los elementos de presentación.	
Ortografía	No hay ningún error ortográfico en el portafolios.	Hay hasta cinco errores ortográficos.	Hay entre seis y diez errores ortográficos.	Hay más de diez errores ortográficos.	